Asunción, 04 de enero de 2019
DOC Nº 006/19

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, comunica la suscripción de la Adenda Nº 2 al Contrato PR/EJ Nº 470/18, con la firma OG Ingeniería SRL, correspondiente a la Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2018, para "Construcción de Estaciones de Servicio – San Juan Bautista Misiones", AUTORIZADA por la Resolución PR/PS N° 457/18.

Al respecto se citan las observaciones de la nota DNCP/DNC N° 24.067/2018, con sus correspondientes descargos:

Observación N° 1 ***Recomendamos remitir el Memorándum DCO/SGGC/02/2018 donde se indica que se encuentran las justificaciones por el cual se consideró necesario las modificaciones en el contrato, ya que de los documentos remitidos no se pudo determinar motivos.***

Respuesta N° 1: Se remite la documentación correspondiente.

Observación N° 2 ***Consultamos si de las modificaciones realizadas no consideró necesario ampliar su plazo de ejecución del servicio.***

Respuesta N° 2: Al respecto, las partes acuerdan en la adenda Nº 2, de fecha 27 de diciembre de 2018, las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades:

CLÁUSULA PRIMERA:
La CONTRATANTE y el CONTRATISTA ampliar el plazo de entrega por 25 días calendario, correspondientes a prórroga por días de lluvia y la conclusión de la Adenda N° 1 al Contrato PR/EJ Nº 470/18.

CLÁUSULA SEGUNDA:
EL CONTRATISTA se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA TERCERA:
La CONTRATANTE y el CONTRATISTA acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR/EJ Nº 470/18 de fecha 25 de julio de 2018, que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

Sin otro particular, me despido de Ud., muy atentamente.

Atentamente.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones